



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. SOBRE EL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2014**

Señores  
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador (el Fondo), administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (la Sociedad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad que administra el Fondo en relación con los estados financieros**

La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi

opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Sociedad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Sociedad se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.

- d) En la Sociedad, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables a la Sociedad, como administradora del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emitió un informe separado sobre la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., que administra el Patrimonio Autónomo, de fecha 13 de febrero de 2020.



Holman Andrés Mojica Barón  
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de  
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.  
T.P. 158976 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de febrero de 2020

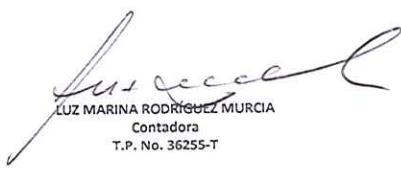
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>ACTIVO EFECTIVO</b>		\$ 579.875	266.671
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos representativos de deuda	9	9.920.209	7.711.115
Instrumentos de patrimonio	9	2.196.566	1.805.709
		<u>12.116.775</u>	<u>9.516.824</u>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Operaciones de contado	10	5	-
Contratos forward	10	133.656	42.163
Swaps	10	58.011	14.396
		<u>191.672</u>	<u>56.559</u>
CUENTAS POR COBRAR	11	34.743	31.303
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$	<u>12.923.065</u>	<u>9.871.357</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Contratos forward	10	99.609	44.830
Swaps	10	91.402	32.512
		<u>191.011</u>	<u>77.342</u>
CUENTAS POR PAGAR	12	18.770	1.459
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$	<u>209.781</u>	<u>78.801</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas individuales de ahorro pensional	13	12.482.635	9.694.066
Reserva de estabilización de rendimientos		230.649	98.490
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$	<u>12.713.284</u>	<u>9.792.556</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$	<u>12.923.065</u>	<u>9.871.357</u>

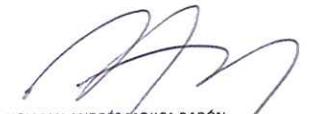
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL  
Representante Legal



LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
Contadora  
T.P. No. 36255-T



HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN  
Revisor Fiscal  
T.P. 158976-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2020)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 (Cifras expresadas en millones de pesos)

	Cuentas individuales de ahorro pensional	Reserva de estabilización de rendimientos	Total Patrimonio
--	--	---	------------------

**Nota**

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 8.462.695	85.591	8.548.286
Acreditación neta	953.017	10.071	963.088
Rendimientos abonados del periodo	278.354	2.828	281.182
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>13 \$ 9.694.066</b>	<b>98.490</b>	<b>9.792.556</b>
Acreditación neta	1.500.295	108.355	1.608.650
Rendimientos abonados del periodo	1.288.274	23.804	1.312.078
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>13 \$ 12.482.635</b>	<b>230.649</b>	<b>12.713.284</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL  
REPRESENTANTE LEGAL



Luz Marina Rodríguez Murcia  
CONTADORA  
TP. No. 36255-T



HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN  
REVISOR FISCAL  
T.P. 158976-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2020)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Años terminados el	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Operaciones continuas - Ingreso, neto por actividades ordinarias			
Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	14	\$ 875.007	458.442
Ganancia (pérdida) neta sobre instrumentos de patrimonio	14	404.806	(144.702)
Ganancia neta por venta de inversiones	14	2.387	1.625
Ganancia neta sobre operaciones de contado	14	9.293	162
Ganancia neta por diferencia en cambio	14	12.875	14.342
Pérdida neta por actividades de derivados	14	(4.492)	(55.873)
Otros Operacionales	14	7	26
		<u>1.299.883</u>	<u>274.022</u>
Ingreso por Intereses	15	12.464	7.388
Gastos por comisiones y honorarios		38	35
Otros Egresos		224	165
Otros gastos operacionales		7	28
Rendimientos abonados del periodo		\$ <u>1.312.078</u>	<u>281.182</u>
Otro Resultado Integral		-	-
Rendimientos abonados y otro resultado integral del periodo		\$ <u>1.312.078</u>	<u>281.182</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL  
Representante Legal



LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
Contadora  
T.P. No. 36255-T



HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN  
Revisor Fiscal  
T.P.158976-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
Véase mi informe del 13 de febrero de 2020)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Años terminados el :	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Rendimientos abonados		\$ 1.312.078	281.182
<b>Ajustes para conciliar los rendimientos abonados con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta sobre instrumentos representativos de deuda	14	(875.007)	(458.442)
(Utilidad) Pérdida neta sobre instrumentos de patrimonio	14	(404.806)	144.702
Utilidad neta por venta de inversiones	14	(2.387)	(1.625)
Utilidad neta sobre operaciones de contado	14	(9.293)	(162)
Pérdida neta por actividades de derivados (Forwards y swaps)	14	4.492	55.873
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neto		(1.317.751)	(801.031)
Operaciones de Contado		9.288	162
Operaciones actividades de Derivados (Forwards y swaps)		(25.931)	(25.427)
Cuentas por cobrar		(3.440)	(26.424)
Cuentas por pagar		17.311	(11.801)
Cuentas patrimoniales - Acreditación neta		1.608.650	963.088
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>313.204</b>	<b>120.095</b>
Aumento neto del efectivo		313.204	120.095
Efectivo al inicio del Período		266.671	146.576
<b>Efectivo al final del Período</b>	<b>8</b>	<b>\$ 579.875</b>	<b>266.671</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

  
**JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL**  
Representante Legal

  
**Luz Marina Rodríguez Murcia**  
Contadora  
T.P. No 36255-T

  
**HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 158976-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 13 de febrero de 2020)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019  
(Expresadas en millones de pesos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la carrera 13 No 26 A 65, conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo, constituido por Resolución No. 535 del 30 de marzo de 1994, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad da cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de MultiFondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2949 de agosto de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2949, el Capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1. Marco técnico normativo**

Los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Para el periodo en revisión, el Fondo no reporta cambios a las políticas contables significativas, pues si bien a partir del 1 de enero se implementó la NIIF 16 – Arrendamientos Financieros, esta norma no aplica para los Fondos Administrados, toda vez que bajo su esquema de regulación, únicamente están permitidos los gastos definidos en el reglamento, los cuales no contemplan gastos de contratación.

#### **Excepciones en la aplicación de las NIIF**

La Sociedad Administradora del Fondo aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

##### **- Inversiones**

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **2.2. Bases de medición / presentación**

Los estados financieros individuales del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

#### **2.3. Moneda Funcional y de presentación**

El desempeño del Fondo se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Fondo, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Fondo y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

### **NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros individuales, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### **3.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-19	31-dic-18
Colombia	\$3,277.14	\$ 3,249.75

#### **3.2. Efectivo**

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del efectivo, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El efectivo son recursos destinados para el pago de obligaciones de corto plazo, son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambios en su valor.

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, definió que el efectivo incurrirá en deterioro cuando existan partidas conciliatorias superiores a 30 días correspondientes a salidas de dinero en extractos no contabilizadas y entradas en libros no extractadas, las cuales procederán a ser provisionadas al 100% una vez se realice su análisis bajo la NIC 37 (Provisiones) con base en los siguientes criterios: nivel de riesgo de pérdida económica, incertidumbre y no recuperabilidad.

El deterioro será registrado afectando el estado de resultados de la Sociedad Administradora, en cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien tiene la responsabilidad de respaldar a los Fondos administrados con el fin de no afectar la rentabilidad de los afiliados, motivo por el cual tiene una obligación implícita de asumir el riesgo de las partidas conciliatorias, catalogadas como no recuperables.

#### **3.3. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financieros individuales y separados, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en Fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la Bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación.

Para el periodo 2019 y 2018, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PRECIA, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

### **3.4. Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación Largo Plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación Corto Plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**3.5. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados – operaciones de contado, forwards y swaps.**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura económica depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios. Adicionalmente, el proveedor de precios para valoración designado como oficial para un segmento de mercado que es PRECIA, se encarga de suministrar los precios y/o la información necesaria para la valoración. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el Fondo, se clasifican como forwards y swaps básicamente con fines de cobertura económica.

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Fondo generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward y swaps que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

El Fondo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura económica y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura económica. El Fondo también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción, como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura económica es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

### **3.6. Cuentas por cobrar**

#### **Reconocimiento inicial**

El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar del Fondo no tienen componente de financiación y su intención no es negociar los activos financieros, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

### **Medición posterior**

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el Fondo mide sus cuentas por cobrar a corto plazo por el valor de la transacción y las de largo plazo (superiores a 12 meses), en caso en que se presenten, al costo amortizado, el cual se expresa como: la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

El Fondo ha definido como su ciclo normal de operación 90 días.

### **3.7. Cuentas por pagar**

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, honorarios y retenciones en la fuente efectuadas a terceros, así como por operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las cuentas por pagar se consideran como un pasivo financiero y la medición, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado al Fondo.

### **3.8. Patrimonio**

Está constituido por las cuentas individuales de ahorro pensional y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y número de unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

### **3.9. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, además, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, la medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

Los ingresos ordinarios, que el Fondo genera, están asociados a la ganancia neta por la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

### **3.10. Reconocimiento de gastos**

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan, en caso de presentarse, exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones monetarias u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que ocurran.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 4 – NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

**a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020, de las cuales no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Fondo:

<b>Norma de información financiera</b>	<b>Tema de la norma o enmienda</b>	<b>Detalle</b>
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra mucho más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica Nº 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".

**NOTA 5- JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La gerencia del Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Para el periodo 2019 y 2018 no se presentaron cuentas críticas que afecten la aplicación de la política contable.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 3.3 y 9 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Notas 3.5 y 10 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

### **NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades del Fondo lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A, en su calidad de administrador del Fondo, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

#### **a. Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo (riesgo de tasa de cambio, TRM) que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos Administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark. Entre las clases de activos que se utilizan para segmentar los títulos de los portafolios se encuentran Acciones Colombia, Deuda Pública Fija, Deuda Pública Inflación, Renta Variable Desarrollados, Renta Variable Emergentes, entre otros.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de unos límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo frente a un benchmark. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza de cada uno de los Fondos Administrados de forma independiente. De esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas de cada Fondo. Es importante resaltar que en atención a que para algunos Fondos, la regulación obliga a garantizar una rentabilidad mínima, la definición de los límites de riesgo incorpora criterios para evitar caer por debajo de la rentabilidad mínima.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de (VaR) (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de (VaR) Histórico, (VaR) Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos. El modelo de simulación histórica consiste en valorar la composición de los portafolios actuales como si se hubiera tenido a lo largo de un período histórico determinado y suponer que la historia se repetirá desde una perspectiva de riesgo. De esta forma, se hallan los retornos históricos, no se realizan supuestos de distribuciones teóricas y el Valor en Riesgo (VaR) se encuentra como un percentil de la distribución de retornos históricos construidos. Esta metodología permite evaluar la distribución de retornos sobre la cual se encuentra la pérdida máxima para un intervalo de confianza definido. El modelo de simulación por Monte Carlo consiste en valorar el portafolio actual en escenarios simulados de valoración. Esto permite evaluar un número mayor de escenarios que en la simulación histórica y considerar situaciones que no se han presentado en la historia, pero que son estadísticamente posibles, conservando las propiedades estadísticas y las correlaciones de la distribución del portafolio actual.

Así mismo, el Fondo realiza de forma mensual el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) utilizando una metodología estándar para la medición del riesgo de mercado de los portafolios administrados definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta metodología se encuentra descrita en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera y consiste en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) por el método estadístico conocido como Análisis de Componentes Principales (PCA), el cual permite extraer la información relacionada con el comportamiento histórico de los factores de riesgo, así como sintetizar y commensurar el riesgo de las inversiones. De manera general, la metodología consiste en compilar toda la información de las variables que pueden tener una incidencia directa en el valor de los portafolios y técnicamente buscar una proyección de manera tal que los datos queden mejor representados, y así reducir la cantidad de factores o componentes principales relevantes

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

para la medición de riesgo. Para esto se utiliza la matriz de varianzas-covarianzas publicada mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, que junto con la información de los Fondos administrados configuran la base para el cálculo del (VaR) regulatorio.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Para el periodo 2019 y 2018, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para los Fondos y la Sociedad Administradora a PRECIA. Así mismo, a partir de junio de 2016 se implementó con PRECIA lo establecido en la circular 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios de derivados calculado por PRECIA.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Los indicadores de (VaR) que presentó el Fondo durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

Valor Portafolio (Markrisk)	12,611,462	9,757,885
<b>Valor en Riesgo (VaR)</b>		
ASSET CLASS	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>
ACCIONES_COLOMBIA	7,459	11,550
BONOS_FIJOS	857	1,383
BONOS_INFLACION	1,758	1,231
BONOS_TASA_INTERES	534	1
D_PUB_FIJA	10,273	2,502
D_PUB_INFLACION	10,129	4,854
FW_COP_Leg	9	12
FW_USD_Leg	4,960	5,203
FW_EUR_Leg	742	1,148
FW_JPY_Leg	192	766
FW_GBP_Leg	137	-
FW_MXN_Leg	249	1,246
LIQUIDEZ	8,524	3,011
RV_Desarrollados	6,421	15,404
RV_EMERGENTE	3,339	4,048
SWAPS	-	5,503
CORPORATIVOS_EXTERIOR	1,228	1,765
SOBERANOS_Desarrollados	2,373	968
SOBERANOS_EMERGENTES	2,633	2,158
<b>VaR Montecarlo con relación al portafolio mensual</b>	<b>0.84%</b>	<b>1.21%</b>
Cifras en Millones de Pesos		

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

Las metodologías de modelos internos de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en las tasas de interés; (ii) Variación de los principales índices de renta variable local; (iii) Revaluación del peso frente al dólar; (iv) Variación de los principales índices de renta variable internacional.

El siguiente es el resultado del análisis de sensibilidad de riesgo mercado de acuerdo a los escenarios antes mencionados, el mismo comprende estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio, este análisis se realiza por

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro:

<b>Portafolio</b>	<b>Movimiento de 100pb en las tasas de interés</b>	<b>Variación de los principales índices de renta variable local (-10%)</b>	<b>Revaluación del 10% del peso frente al dólar</b>	<b>Variación de los principales índices de renta variable internacional (-10%)</b>
Obligatorias Conservador	-4.54%	-0.82%	-0.99%	-0.69%

Según el análisis de sensibilidad realizado, el movimiento de 100 puntos básicos en las tasas de interés asociadas a los instrumentos de deuda, generaría una variación negativa del -4.54% del total del portafolio, una variación negativa del 10% en los índices de renta variable local, generaría una disminución en el portafolio del -0.82%, la revaluación del 10% del peso frente al dólar generaría una variación negativa del -0.99% en el valor del portafolio y una variación negativa del 10% en los índices de renta variable internacional, generaría una disminución en el portafolio del -0.69%

**b. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Fondo, realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora y los Fondos Administrados, podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad únicamente invertirá los recursos de los Fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes, de manera particular, en cuanto a inversiones admisibles, condiciones, requisitos de calificación, límites (globales, de concentración por emisor, máximos de inversión por emisión, de concentración de propiedad accionaria y de inversión en vinculados). A continuación se muestra la distribución del portafolio de inversiones según calificación a corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Calificación</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>
<b>AAA (Internacional)</b>	5.68%	1.16%
<b>AA- (Internacional)</b>	0.08%	0.00%
<b>A- (Internacional)</b>	0.27%	1.80%
<b>BBB- (Internacional)</b>	0.00%	0.29%
<b>BBB (Internacional)</b>	0.20%	0.47%
<b>BBB+ (Internacional)</b>	0.29%	0.59%
<b>Nación</b>	42.54%	42.81%
<b>AAA</b>	25.92%	27.25%
<b>AA+</b>	0.73%	1.46%
<b>AA</b>	0.00%	0.15%
<b>BBB+ o menos</b>	2.43%	2.10%
<b>N/A o N/D(1)</b>	21.86%	21.92%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

- (1) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) capítulo 1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2019. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

Desde el punto de vista de riesgo de crédito, las calificaciones de los títulos y emisores se encuentran todas con grado de inversión de acuerdo con el régimen de inversión vigente. Esta situación se refleja en las calificaciones de riesgo de crédito de los fondos otorgada por BRC S&P en donde se obtiene un F AAA que indica que el Fondo posee una capacidad sumamente fuerte para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo de acuerdo con la NIIF 7 a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Activos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
Instrumentos representativos de deuda	\$ 9,920,209	7,711,115
Instrumentos de patrimonio	<u>2,196,566</u>	<u>1,805,709</u>
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>\$ 12,116,775</b>	<b>9,516,824</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
Operaciones de Contado	5	-
Contratos Forward	133,656	42,163
SWAPS	<u>58,011</u>	<u>14,396</u>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>\$ 191,672</b>	<b>56,559</b>

Pasivos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
Contratos Forward	\$ 99,609	44,830
SWAPS	<u>91,402</u>	<u>32,512</u>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>\$ 191,011</b>	<b>77,342</b>

**c. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado "justo" para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. Para medir el riesgo de liquidez, Porvenir S.A. calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 1, 7 y 30 días, de acuerdo con lo establecido en el modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	dic-19	dic-18
<b>Diaria</b>	15.51%	18.84%
<b>Semanal</b>	20.19%	25.28%
<b>Mensual</b>	27.78%	31.62%

A continuación se presenta un análisis del perfil de vencimientos de los pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**31 de diciembre de 2019**

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
<b>Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez</b>	32,390	66,879	341	6,959	84,443

**31 de diciembre de 2018**

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
<b>Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez</b>	31,289	13,473	6,579	5,394	20,607

**d. Riesgo operativo**

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Negocio a través de la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir S.A., define sus políticas, normas y procedimientos sobre la Administración de Riesgo Operativo en el Manual de Riesgo Operativo, con el fin de contar con una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

El SARO ha ayudado al fortalecimiento del entendimiento y control de los riesgos en procesos y líneas operativas, logrando minimizar las debilidades e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de los eventos de Riesgo Operativo identificados por los Gestores de Riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

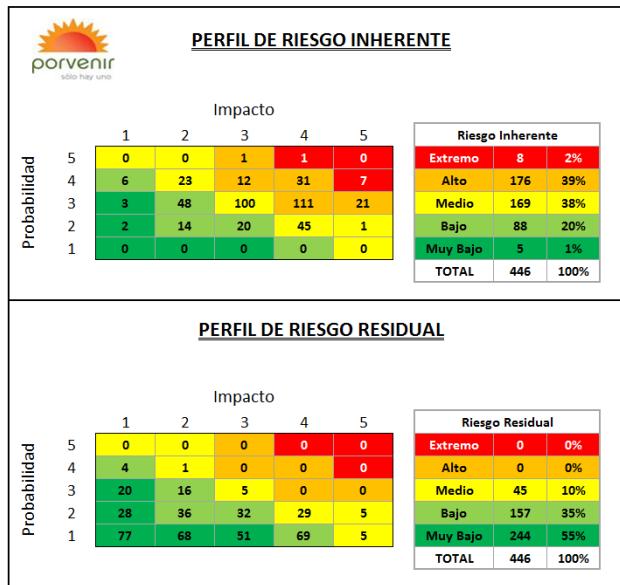
La Gerencia de Riesgo de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operativo: Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Adicionalmente, el área apoya la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social, incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y participa en proyectos de la organización en la identificación de los riesgos, medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

Al cierre de 2019 el perfil de riesgo de Porvenir S.A. cuenta con riesgos y controles para los 16 macro procesos conforme con el mapa de procesos definido para el Sistema de Gestión de Calidad de la compañía. Para generar este perfil, se incorporaron las recomendaciones emitidas por los entes de control internos y externos, dando mayor énfasis a los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con los gestores de riesgo y líderes de proceso; resultados que fueron presentados y aprobados por el Comité de Presidencia y Junta Directiva.

El perfil de riesgo operativo de Porvenir S.A. del periodo 2019, refleja un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva, Grupo AVAL y los requisitos legales establecidos en capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros



Respecto a continuidad de negocio, durante el año 2019 se cumple con los lineamientos regulatorios definidos; se resaltan las siguientes actividades:

- Actualización de la Estrategia de Continuidad del Negocio, mediante la definición y ejecución del cronograma de actividades, basado en la metodología de buenas prácticas definidas por el DRII (Disaster Recovery Institute International).
- Activación plan de continuidad del negocio y comité de manejo de crisis por las convocatorias a marchas, paros y posibles ataques cibernéticos del 21 de noviembre:
  - Se adoptaron medidas preventivas para afrontar este tipo de situaciones en planes de continuidad del negocio, gestión de crisis, seguridad física, atención a emergencias, seguridad de la información y ciberseguridad, monitoreo y comunicaciones.
  - Actuación de 12 sesiones del comité de crisis para analizar y realizar seguimiento a los eventos de orden público, incidentes en la operación, toma de decisiones, respuesta y resiliencia.
  - Operación activa desde el centro operativo de contingencia (COC) para los procesos críticos del negocio convocados, puestos de trabajo habilitados en el centro alterno de procesamiento de datos (CAPD) y en modo remoto.
  - La capacidad operativa y la disponibilidad de los servicios prestados a nuestros clientes se garantizaron en las oficinas y los canales electrónicos.
- Pruebas de Continuidad:
  - Una prueba Integral de continuidad del negocio, con la activación del centro operativo de contingencia (COC) y el centro alterno de procesamiento de datos (CAPD), para la operación de los procesos críticos del negocio, canales y aplicaciones.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

- Dos pruebas de la mesa de dinero, activando el centro de operaciones en contingencia (COC) para inversiones, riesgo de mercado, cumplimiento financiero y pagos; y control bancario y financiero.
- Una prueba del ambiente de continuidad del aplicativo SAP con ATH.
- Pruebas de operación en el COC, para los procesos críticos e importantes del negocio.
- Un ejercicio de comunicación en crisis al equipo directivo.
- Dos pruebas de los canales alternos de comunicación para las regionales, oficinas y redes externas.
- Activación del árbol de llamadas para las comunicaciones en crisis, con la herramienta FACT24.
- Dos pruebas con escenarios de ciberseguridad.
- Cuatro pruebas del portal transaccional.
- Verificación de los planes de continuidad y pruebas realizadas de los servicios contratados a 16 proveedores críticos del negocio.
- Participación en los comités corporativos de Grupo Aval y Comité de Filiales para alineación metodológica.

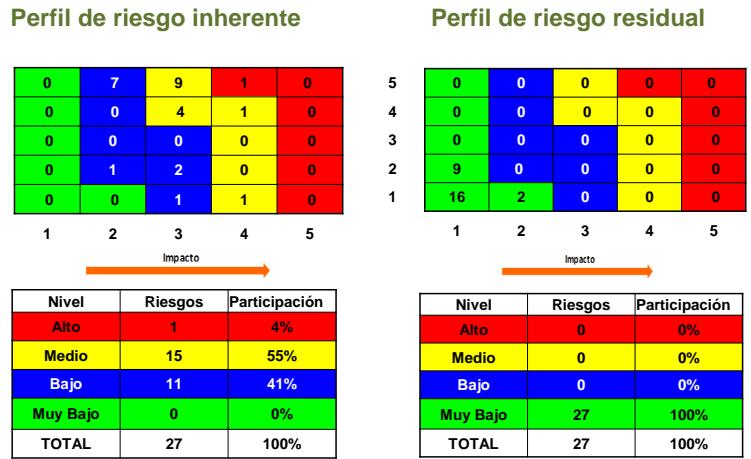
**e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT**

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Destacamos las actividades relevantes relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, durante el año 2019:

- Diseño e Implementación de una herramienta tecnológica para el repositorio de alertas de monitoreo generadas por operaciones inusuales de clientes, garantizando la integridad y disponibilidad de la información, así como la interacción con la fuerza de ventas PI.
- Participación en las mesas de trabajo de la “Evaluación Nacional de Riesgo 2019”, organizada por la UIAF para identificar amenazas y riesgos de LAFT y propiciar la generación de políticas públicas.
- Implementación de nueva metodología para la valoración de los riesgos LA/FT, de acuerdo con la metodología Corporativa.
- Seguimiento y actualización del perfil de riesgo: análisis y actualización semestral de los riesgos y controles relacionados con el proceso SARLAFT.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**



- Generación de alertas de monitoreo transaccional que incluyen el desarrollo y aplicación de nuevas tipologías.
- Actualización a los modelos de monitoreo transaccional.
- Cumplimiento en el envío de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF; así como la implementación de la Circular Externa 017 del 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que modificó la estructura y campos de información de los reportes de Fondos y productos.
- Gestión de las alertas generadas por operaciones inusuales.
- Asignación semestral de segmentos a los factores de riesgo clientes y productos.
- Revisión SARLAFT en los diferentes portales de Información, de accionistas, administradores y patrocinadores de planes empresariales; así como la revisión de contrapartes y proveedores.
- Actualización del formulario de identificación de Administradores y Beneficiarios finales así como el formato para la actualización de información financiera de patrocinadoras de planes empresariales.
- Capacitaciones virtuales (seguimiento anual) dirigidas a todos los colaboradores de Porvenir, capacitaciones presenciales (Inducción General) a Colaboradores nuevos y Colaboradores antiguos en las diferentes regionales; así como la socialización periódica a través de boletines informativos dirigidos a la fuerza de ventas PI .
- Mejoramiento Continuo de los procedimientos del área.
- Seguimiento y apoyo en la implementación del SARGLAFT para la filial Aportes en Línea.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

- Presentación a la Junta Directiva de los informes trimestrales de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014

Por otra parte, como actividad a cargo del área SARLAFT se enviaron los reportes FATCA y CRS en los tiempos establecidos.

La Gerencia de Auditoría realizó evaluación del cumplimiento del SARLAFT de Porvenir, obteniendo una calificación en nivel de menor riesgo (2,13).

El Área SARLAFT atendió las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y en cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, Porvenir cumple con todos los requisitos establecidos por la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**f. Riesgo legal**

El riesgo legal se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Patrimonios Autónomos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente dicho riesgo, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Porvenir S.A. se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

**g. Control Interno**

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A., cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Antisoborno y Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la entidad se tiene un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, Gestor de Talentos, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de los mismos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, debidamente certificado por el ICONTEC.

En razón a lo anterior, la compañía transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

Porvenir cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fundamentado en la mitigación de los riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información apoyando el core de negocio, dando cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se realizaron los Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas de la compañía, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

de mitigar los riesgos descritos en el inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna y Externa.

En Porvenir se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Compañía que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, Porvenir cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo [comunicacionesjunta@porvenir.com.co](mailto:comunicacionesjunta@porvenir.com.co), con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo [lineaetica@porvenir.com.co](mailto:lineaetica@porvenir.com.co).

Adicionalmente, se adelantaron las siguientes actividades de control:

- Diagnóstico del estado del control interno de la compañía.
- Actualización y monitoreo de la Política Antisoborno y Anticorrupción, de acuerdo a los lineamientos Corporativos.
- Capacitaciones a los colaboradores (presenciales y virtuales).

Finalmente, se precisa que durante el año 2019 no se conocieron debilidades materiales sobre el sistema de control interno de la sociedad administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

#### **NOTA 7 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los instrumentos de deuda, de patrimonio, derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y en volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, utiliza una variedad de métodos, que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### **Técnicas de valuación y Datos de entrada**

<b>Negociables</b>	<b>Metodologías de Medición</b>		<b>Principales Datos de Entrada</b>
	<b>Nivel</b>	<b>Metodología</b>	
Bonos Corporativos.	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico
			Tasa y Margen
			Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico
			Tasa y Margen
			Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos del gobierno colombiano	(Nivel 2)	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico
			Tasa y Margen
			Precio suministrado y calculado por PRECIA

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**  
Notas a los Estados Financieros

<b>Negociables</b>	<b>Metodologías de Medición</b>		<b>Principales Datos de Entrada</b>
	<b>Nivel</b>	<b>Metodología</b>	
Otros Acciones Internacionales	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otras Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad.	(Nivel 1 y Nivel 2)	Mercado	Precio Promedio / Precio de Mercado
		Precio Observable de Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Baja Bursatilidad	(Nivel 2)	Variación patrimonial o método de extrapolación de precio a partir de acciones líquidas	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Fondos Índices Accionarios	Nivel 1 y 2	Mercado y valoración de los subyacentes del fondo	Precio de mercado y valor de unidad
Otros Fondos Índices Renta Fija	(Nivel 2)	Mercado	Precio de Mercado
Otros Gobiernos internacionales	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otras Titularizaciones	(Nivel 2)	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Contratos Forward Moneda Extranjera	(Nivel 2)	Mercado Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Derivativos	(Nivel 2)	Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	Precios de derivados suministrados por PRECIA

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) del Fondo medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre bases recurrentes:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2019**

**Activos**

	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Negociables</b>			
Bonos Corporativos	\$	2,183,205	2,183,205
Bonos de otras entidades del gobierno nacional		77,154	77,154
Bonos del gobierno colombiano		6,765,751	6,765,751
Otros Acciones Internacionales		1,838	1,838
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	646,632		646,632
Otros Fondos Índices Accionarios	1,200,598	154,223	1,354,821
Otros Fondos Índices renta Fija		193,275	193,275
Otros Gobiernos internacionales		756,362	756,362
Otros Titularizaciones		137,737	137,737
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>			
Contratos Forward moneda Extranjera		133,656	133,656
Otros Derivativos		58,016	58,016
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 1,847,230</b>	<b>10,461,217</b>	<b>12,308,447</b>

**Pasivos**

	Nivel 2	Total
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 99,609	99,609
Otros Derivativos	91,402	91,402
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 191,011</b>	<b>191,011</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2018**

**Activos**

	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Negociables</b>			
Bonos Corporativos	\$	2,200,900	2,200,900
Bonos de otras entidades del gobierno nacional		362,150	362,150
Bonos del gobierno colombiano		4,751,487	4,751,487
Otros Acciones Internacionales		8,012	8,012
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	411,032		411,032
Otros Baja Bursatilidad		3,223	3,223
Otros Fondos Índices Accionarios	1,021,240	137,253	1,158,493
Otros Fondos Índices renta Fija		224,949	224,949
Otros Gobiernos internacionales		250,810	250,810
Otros Titularizaciones		145,768	145,768
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>			
Contratos Forward moneda Extranjera		42,163	42,163
Otros Derivativos		14,396	14,396
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 1,432,272</b>	<b>8,141,111</b>	<b>9,573,383</b>

**Pasivos**

	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 44,830	44,830
Otros Derivativos	32,512	32,512
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 77,342</b>	<b>77,342</b>

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en Bolsa y derivativos de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los instrumentos financieros del Fondo se consideran en su gran mayoría de nivel 2 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades. Los instrumentos financieros cuyo valor razonable es calculado a partir de insumos suministrados por PRECIA son clasificados en este nivel.

En el Fondo en cuestión no se presenta ningún activo o pasivo financiero clasificado en nivel 3, además de ello, no presenta ningún tipo de reclasificación en los niveles de jerarquía durante los períodos 2019 y 2018.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

**Medición de los activos y pasivos no medidos a valor razonable**

El Fondo no ha revelado los valores razonables de las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable. (NIIF 7, 29a)).

**NOTA 8 - EFECTIVO**

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>En pesos colombianos</b>		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	\$ 528,143	176,722
<b>En moneda extranjera</b>		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	<u>51,732</u>	<u>89,949</u>
	<b>579,875</b>	<b>266,671</b>

- (1) La variación de los recursos en entidades financieras nacionales con respecto a diciembre de 2018 corresponde al recaudo de aportes por parte de los afiliados.
- (2) La variación con respecto al 2018 corresponde a una mayor compra de inversiones por lo que se genera una salida de recursos.

Los valores reflejados en el efectivo no presentan restricción alguna por lo que se consideran de inmediata utilización.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan las siguientes partidas pendientes de regularizar con más de 30 días, con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Movimientos débitos pendientes en libros	\$ 1	1
	<u>\$ 1</u>	<u>1</u>

Las anteriores partidas fueron evaluadas por la Sociedad Administradora, quien es la encargada de registrar el deterioro de las mismas, al 31 de diciembre de 2019 se registró un deterioro de \$1.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene el efectivo:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

<b>Calidad crediticia</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
AAA	\$ 528,143	176,722
A+	51,732	89,949
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 579,875</b>	<b>266,671</b>

**NOTA 9 – INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Instrumentos Representativos de Deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 6,342,857	4,628,497
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	266,684	337,720
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	1,774,956	1,697,906
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	424,579	433,225
	<u>8,809,076</u>	<u>7,097,348</u>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	149,031	122,990
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	52,247	24,430
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	756,362	250,810
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	153,493	215,537
	<u>1,111,133</u>	<u>613,767</u>
<b>Total Instrumentos Representativos de Deuda</b>	<b>\$ 9,920,209</b>	<b>7,711,115</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Acciones corporativas	1,035,284	709,961
<b>En moneda extranjera</b>		
Acciones corporativas	1,161,282	1,095,748
<b>Total Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>\$ 2,196,566</b>	<b>1,805,709</b>
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>\$ 12,116,775</b>	<b>9,516,824</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia de las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Fondo tiene inversiones a valor razonable:

<b>Calidad crediticia</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
AAA (Internacional)	\$ 721,624	114,803
AA- (Internacional)	10,042	-
A- (Internacional)	34,738	177,698
BBB- (Internacional)	-	28,719
BBB (Internacional)	25,498	46,463
BBB+ (Internacional)	36,488	57,857
AAA	3,290,550	2,691,859
AA+	93,119	144,078
AA	293	14,978
BBB	5,684,974	4,259,703
BBB-	24,537	176,258
No requerida(1)	2,194,912	1,804,408
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,116,775</b>	<b>9,516,824</b>

(1) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I - 1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2019. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	374	\$ 5,527	1,891	40,557
Contratos forward de venta de moneda extranjera	2,919	128,129	63	1,606
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,293</b>	<b>133,656</b>	<b>1,954</b>	<b>42,163</b>
Contratos swap de tasa de interés	275	55,922	122	11,627
Contratos swap de tasa de moneda extranjera	31,745	2,089	33,043	2,769
<b>SUBTOTAL</b>	<b>32,020</b>	<b>58,011</b>	<b>33,165</b>	<b>14,396</b>
Operaciones de contado	-	5	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>35,313</b>	<b>\$ 191,672</b>	<b>35,120</b>	<b>56,559</b>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	1,782	\$ 95,534	26	213
Contratos forward de venta de moneda extranjera	492	4,075	4,537	44,617
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,274</b>	<b>99,609</b>	<b>4,563</b>	<b>44,830</b>
Contratos swap de tasa de interés	221,996	89,768	221,837	29,855
Contratos swap de moneda extranjera	26,834	1,634	52,551	2,657
<b>SUBTOTAL</b>	<b>248,830</b>	<b>\$ 91,402</b>	<b>274,388</b>	<b>32,512</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>251,104</b>	<b>191,011</b>	<b>278,952</b>	<b>77,342</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>(215,791)</b>	<b>\$ 661</b>	<b>(243,832)</b>	<b>(20,783)</b>

El monto nocial o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, para las operaciones de contado el monto nocial es equivalente al valor razonable dado que su negociación se pacta en unidades.

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros**

En el caso de algunos derivados como los Forwards y Swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes.

Al corte de 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones en las operaciones activas y pasivas con instrumentos financieros.

Los derivados de cobertura utilizados por el Fondo corresponden a coberturas económicas, al corte de estos estados financieros el Fondo no registra coberturas contables.

De conformidad con la Circular Externa 041 de diciembre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Capítulo XVIII, a continuación se detalla 31 de diciembre de 2019 y 2018 los tipos de instrumentos financieros derivados, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

**31/12/2019**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Nominal</b>	<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Garantías</b>	<b>Moneda de Cobro</b>
<b>Forwards</b>	Forwards EURCOP \$57,540,000 EUR;  Forwards EURUSD \$98,610,000 EUR;  Forwards GBPUSD \$2,400,000 GBP;  Forwards JPYUSD \$3,415,200,000 JPY;  Forwards MXNUSD \$760,000,000 MXN;  Forwards USDCOP \$1,233,282,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
<b>Swaps (Permutas Financieras Básicas)</b>	CCS EURCOP \$16,815,000,000 COP;  CCS IBR VS EUR TF \$65,533,220,000 COP;  CCS USDCOP \$83,501,750,000 COP;  IRS IBR \$113,100,000,000 COP;  UVR TF \$1,298,252,000 COP;  IRS LIBOR USD \$601,700,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

**31/12/2018**

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
<b>Forwards</b>	Forward USDCOP, 1108508000 USD; Forwards EURUSD, 137514897 EUR; Forwards USDJPY, 2048980000 JPY; Forwards USDJPY, 0 BRL; Forwards USDJPY, 0 GBP; Forwards USDJPY, 3221800000 MXN; Forwards USDCAD, 0 CAD.	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
<b>Swaps (Permutas Financieras Básicas)</b>	IRS IBR, 113100000000 COP; IRS LIBOR USD, 1298252000 USD; LIBOR USD VS COP TF, 290700000 USD; CCS IBR VS EUR TF, 0 EUR, CCS EURCOP, 65533220000 EUR; CCS USDCOP, 69366450000 USD.	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contratante es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

La finalidad de cobertura, en los Fondos Administrados, los Forwards y los Swaps de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio de las inversiones del portafolio, mientras que los swaps de tasa de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de interés de algunos títulos de deuda de los portafolios.

No se ha presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes. A continuación se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Depósitos (1)	\$ 34,410	31,002
Comisiones por cobrar	6	182
Diversas (2)	327	119
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 34,743</b>	<b>31,303</b>

- (1) Corresponde a depósitos en garantía, los cuales respaldan las operaciones realizadas con entidades del exterior, de acuerdo a la posición neta de los instrumentos de derivados vigentes a la fecha.
- (2) La variación con respecto al 2018 en el rubro de diversas corresponde principalmente a intereses de garantías colaterales.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar analizadas no tienen ningún indicio de deterioro y por lo tanto no da lugar al reconocimiento de una pérdida de valor. Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes.

**NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Depósitos(1)	\$ 18,712	1,332
Diversas	58	127
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 18,770</b>	<b>1,459</b>

- (1) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contrapartes extranjeras, la variación con respecto al 2018 corresponde a la posición neta de cada contraparte.

**NOTA 13 – PATRIMONIO**

El patrimonio está constituido principalmente por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización (decretada por el regulador para los Fondos administrados), las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

Las sumas recibidas por operaciones de consignación de cotizaciones de pensiones se abonan en las respectivas cuentas de patrimonio y se traducen en unidades. En caso que deba anularse la operación se retira del patrimonio las mismas unidades que ingresaron. Teniendo en cuenta que los rendimientos devengados por el mayor valor de la unidad no pertenecen al afiliado, se debe aplicar el procedimiento de anulación establecido en el numeral 1.3 del Capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio del Fondo está representado por 247,541,476.15794100 unidades, cada una con un valor de \$51,358.20 (en pesos), para un valor total de \$12,713,284. A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio del Fondo está representado por 214,315,766.13615700 unidades, cada una con un valor de \$45,692.18754871 (en pesos), para un valor total de \$9,792,556

**NOTA 14 – OPERACIONES CONTINUAS – INGRESO, NETO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas de resultados que se registran como ingreso y a su vez como gasto por la naturaleza de las operaciones, fueron neteadas como pérdidas o ganancias según corresponda de la siguiente manera:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR**  
**Notas a los Estados Financieros**

Código ingreso/gasto	Concepto	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
4107-5106	Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	2,603,707	1,728,700	875,007	1,572,589	1,114,147	458,442
4108-5108	Ganancia (Pérdida)neta sobre instrumentos de patrimonio	1,933,640	1,528,834	404,806	1,713,915	1,858,617	(144,702)
4125-5125	Ganancia neta sobre venta de inversiones	2,880	493	2,387	2,053	428	1,625
4128-5128	Ganancia neta sobre operaciones de contado	34,334	25,041	9,293	32,883	32,721	162
4135-5135	Ganancia neta por diferencia en cambio	122,519	109,644	12,875	118,963	104,621	14,342
4139-5139	Pérdida neta por actividades de derivados	3,711,171	3,715,663	(4,492)	2,800,294	2,856,167	(55,873)
4195-4177	Otros operacionales	7	-	7	26	-	26

#### **NOTA 15 – INGRESO POR INTERESES**

Para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por concepto de otros intereses corresponden a rendimientos sobre depósitos a la vista por \$12,464 y \$7,388, respectivamente.

#### **NOTA 16- CONTINGENCIAS**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorio Porvenir Conservador, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

#### **NOTA 17- EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 18- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El 31 de diciembre de 2019, la administración de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, aprobó la transmisión y publicación de los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2019. Los Estados Financieros son transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia.